

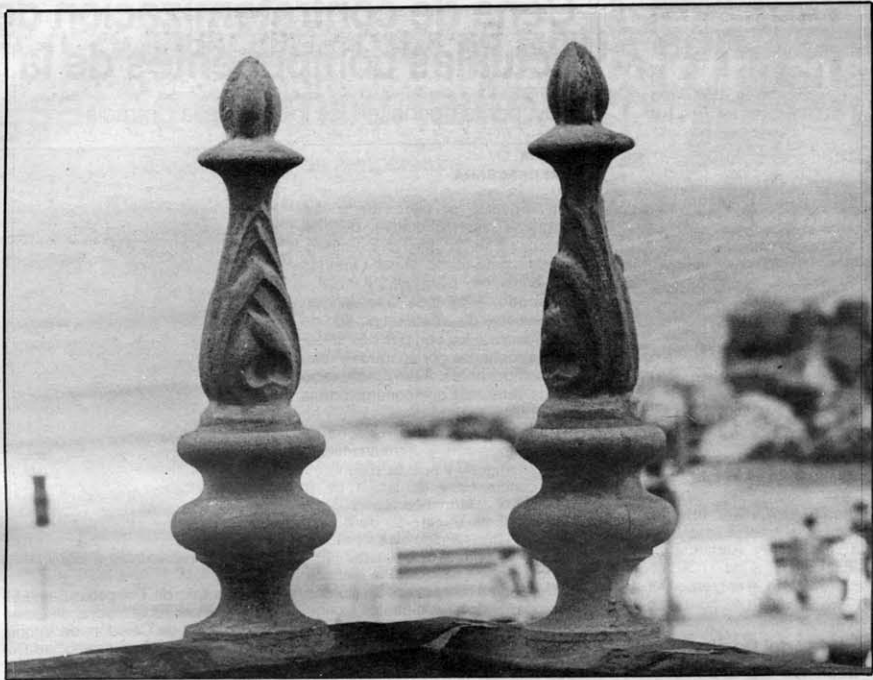
HOY

- Inauguración de la exposición de pinturas «San Sebastián». San Telmo, 7,30.
- Concierto de la Banda Txistularis. Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las 8.
- «La batalla de Vitoria» por José Luis Sáez de Ugarte. Casa de Alava, a las 8.
- «Sinfonía de primavera» de Peter Schamoni, en el cinefórum Gros, a las 7.
- «Pares y nines» teatro en el Principal, a las 8 y 11. Hasta el domingo.
- Talleres de fotografía avanzada «El reportaje (Metodología del trabajo de campo)». Sociedad Fotográfica, mañana y tarde.
- Exposición de «Chinorris». Caja Postal, de 6,30 a 8,30.
- Día del Socio del club Viudos V-2, desde las 6.30.

Misas para hoy

	TARDE						
	17	18	19	20	21	22	23
Buen Pastor			*				
Santa María	●						*
San Vicente			*				
San Ignacio		●	*				
Antiguo				*			
Sagrada Familia	*		●				
San Martín				*			
Santiago					●		
María Reina		●					
Cor. de María			*				
Ayete					●		
S. Juan Bautista		*					
La Sta. Cruz					●		
M. Auxiliadora						●	
S. Pío X	*						
S. José (Zor.)		●	*				
N.S. del Rosario						●	
Asilo Matía							●
Seminario			*				
Franciscanos			*				
Capuchinos	*		*				
Jesuitas		●	*		●		●
Carmelitas		●	*				
Muelle						●	
Loyola							●
N.S. Aránzazu							●
C. Cemerterio							●
E. Santo(Ibaeta)							■

●=Castellano ■=Bilingüe * =Euskera



Vertical. De entre todas las cosas verticales/ en que el mundo revela/ su parecido con la llama, anhelo/ de vivir hacia arriba o no vivir,/ lo que yo ahora te ofrezco a la memoria/ no son los delicados rascacielos/ con túnicas a cuadros,/ de luz y sombra, por la noche, coro/ de lánguidos y esbeltos Arlequines/ en el aire ambicioso de Manhattan./ No son las almas de pasadas niñas/ que a su inmortalidad han ascendido, por fin, en los jardines disfrazándose/ de surtidores, y que en estos cuerpos/ nuevos y de cristal, ya traspasaron/ las leyes de la carne y su fatiga/ y eternizan la danza contra el tiempo/ dando envidia a las flores que se cansan./ No las metálicas escalas/ por donde suben bajo cascos épicos/ los caprichos, vestidos de bomberos,/ a salvar en el piso veinticuatro/ de la más alta casa de muñecas/ a algún alma cansada,/ que se ha quedado allí/ dormida por descuido, y sin salida./ Ni es la palmera, ni es/ la verticalidad que más nos duele,/ la de estar solos, solos, solos, solos./ Rectos como los faros, apagados./ Porque la soledad es la absoluta,/ vertical, ya sin luz, sin hojas, de este mundo./ No. Lo que te recuerdo/ son dos voces. Dos voces, una noche,/ de dos seres tendidos,/ allí, en la misma cama./ Y hablaron: y sus cuerpos,/ los derribados troncos/ de donde ellas nacio, seguian boca arriba, separados,/ sin volverse uno a otro,/ por no alterar la vertical pureza/ de su paralelismo por el aire...(Texto: Pedro Salinas «Largo lamento»). Foto: Jesús Insausti)

KOXXAS R.M.

Criaderos de ostras en Guipúzcoa

El consumo de ostras en nuestras latitudes está reducido a unos cuantos meses en torno a las Navidades. Suele decirse que no se pueden comer ostras en los meses que no tienen erre, es decir desde mayo a agosto inclusive. Una vez se lo pregunté yo a **Elias**, uno de los hombres que más sabían de ostras al respecto, y que sigue pese a sus muchos años en su puesto de mando de La Concordia de Bilbao, con su eterna sonrisa y su inseparable pajarita. «Tonterías!» -me contestó-. «Yo he servido en casa Prunier en París y allí se consumían ostras ¡y qué ostras!, todos los meses del año. Y Prunier era el más renombrado establecimiento del género que había en París».

La mayoría de las ostras que se consumen por estos pagos son gallegas, que han ido ganando el mercado a las francesas, a las que antes llegaban en grandes cantidades de Arcachon y de Marennes. Hace bastantes años era raro que aquí trajeran ostras de Galicia, pero gracias a cultivos inteligentes, las que ahora llegan pueden competir con las francesas, no sólo en precio sino también en calidad, siendo tan sabrosas como las galas. Y para muchos paladares, mejores.

En Guipúzcoa, y no hace de ello tanto tiempo, se explotaba con resultados positivos la ostricultura. En una revista técnica que lleva fecha de 1884 se dice que en la ostrera que había establecido el **conde de Peñaflores** junto al puente de Orio cerca de los bosques de Irizarri, se recogían abundantes y de excelente calidad. En San Sebastián había por lo menos un criadero que estaba en el puente de Santa Catalina en la parte que luego se llamó paseo de los Fueros, según refiere **Gil Bare**, de donde tomo los datos.

En 1868 la Diputación Foral de Guipúzcoa que presidía **don Angel Gil de Alcaín** y de la que era secretario **don Martin de Urreiztieta**, aprobó un «Reglamento para la pesca en los ríos y arroyos de esta provincia», y que bueno sería volviera a entrar en vigor, y si los ríos se purificaban de los vertidos que actualmente les han ido convirtiendo en cloacas, volverían las truchas y los salmones como en los días en que sus aguas eran cristalinas y puras, y los pacientes pescadores no tendrían como ahora que contentarse, ya casi en la desembocadura del Urumea, con cobrar con mucha tenacidad y paciencia algún corcón.

La disposición citada prohibía terminantemente agotar los ríos y arroyos para la pesca así como verter cal, sosa y cualquier otra materia que pudiera ser nociva para la vida animal en las aguas. Se decía textualmente en el Reglamento: «Se prohíbe coger ostras que no tengan dos pulgadas y dos líneas (cinco centímetros) de diámetro mayor. Los pescadores están obligados a volver al río las ostras y almejas que no tengan los diámetros prefijados en el mismo sitio donde se cogiere». Se prohibía también la pesca de las ostras desde el 1.º de abril al 31 de agosto, incluso en los criaderos.

Por lo que se ve, en el siglo pasado había aquí cultivo de ostras. ¿Qué ha sido de esta industria que a juzgar por los precios que alcanzan podía ser rentable? Lo ignora.

Bares y barbaridades

GREGORIO ORDÓÑEZ
Portavoz de Alianza Popular

AUNQUE las dos palabras tengan cierto parecido e incluso su sonido guarde grados de similitud, cualquier avezado estudioso deducirá fácilmente que estamos hablando de dos temas distintos:

Bares: Lugares de encuentro donde la gente amigablemente se junta, principalmente los fines de semana, para charlar con los amigos, hablar de la Real Sociedad o comentar los avatares de las jornadas laborales pasadas. Por lo general el intercambio de opiniones se realiza con un vaso en las manos, de alcohol, refresco u otras variantes. Existe la variante del aperitivo mañanero o el café, copa y puro de la tarde con partida de mus incluida.

Barbaridades: Las que dice el ilustre concejal delegado del área, señor Olaberri, que confunde los **bares** con el opio del pueblo y condena a todos sus propietarios, ellos que creían simplemente estar ganándose la vida de forma honrada y con mucho sacrificio, a perversos «aprovechados del paro para hacer una venta masiva del alcohol». De tal guisa se despachó nuestro ilustre corporativo en su reciente artículo «**Bares y sensibilidad municipal**».

Sirvan estas líneas, sin actitud de ningún tipo, para manifestar mi disconformidad con el espíritu... (prefiero evitar calificaciones y mantener un tono elegante) que no corresponde a la realidad de muchos donostiarros, jóvenes y menos jóvenes, que pensamos que los bares, cafeterías, restaurantes... ni son malos ni son buenos, la maldad y bondad radica en las personas y en el uso que hacemos de los instrumentos, una cafetería puede ser una actividad que no genere molestia alguna y cualquier otro establecimiento distinto al gremio de la hostelería puede significar un ruidoso castigo para los vecinos.

Ni tan siquiera deseo entrar en polémica pero no se puede ir condenando a sectores de nuestra sociedad aprovechando la impunidad que da el cargo de concejal, cargo que permite todo tipo de descalificaciones y arbitrariedades para con los administrados teniendo el ciudadano de a pie que recurrir como defensa, mejor habría que decir como indefensa, a los tribunales que tras muchos años dan la razón pero no quitan, por ejemplo del bolsillo, nada a quien desde su plataforma política cometió el atropello.

A la vez que me reafirmo en el respeto a la libre iniciativa de montar un bar o cualquier otro

negocio (y de paso crear puestos de trabajo y beneficio) igualmente me reafirmo en el respeto que se merecen los vecinos a descansar en paz y tranquilidad, por ello establecimiento que cause molestias reiteradas al vecindario se cierra y en paz, lo que no comparto es la condena global que el citado concejal hace del gremio de la hostelería, lo que no comparto es que desconozca que el 75% de nuestra población activa vive del sector servicios, y lo que tampoco comparto es su desprecio hacia el turismo que supone en nuestra ciudad uno de cada cuatro puestos de trabajo.

Por último señalar que las normas están para aplicarlas con sentido común y con igualdad, por ello a la hora de contar el número de personas (1 persona por cada 2 m²) que se encuentran en la hora punta dentro de un establecimiento de hostelería, podía empezar esa medición cuando en la sede de EE se realice algún acto o en sus curiosos establecimientos de hostelería (bares-restaurantes en las sedes de los partidos políticos) los que ni pagan impuestos ni están sujetos por lo visto a control municipal alguno, se organice alguna fiestecita supongo que sin alcohol.

Homenaje en la facultad de Químicas al catedrático Gonzalo Martín Guzmán

Fue el impulsor de su creación en San Sebastián, el primer decano y se jubila este año

SAN SEBASTIAN. DV

La facultad de Químicas homenajeó ayer a Gonzalo Martín Guzmán, catedrático de Física y Termodinámica que se jubila este año. El entrañable acto se había pospuesto desde el día de San Alberto, patrón de los químicos, el pasado martes.

Martín Guzmán había sido el impulsor de que se trajera a San Sebastián la facultad de Químicas, su primer decano y posteriormente ca-

tadrático, puesto que también había desempeñado en la universidad de Barcelona.

El homenaje fue preparado por sus compañeros de facultad y alumnos, que le regalaron una placa de la facultad como recuerdo por su decisivo paso y le expresaron su reconocimiento a la labor desempeñada. Entre los numerosos asistentes al acto estaba Pedro Miguel Etxenike, químico y exconsejero de Cultura en el gabinete de Carlos Garaikoetxea.



Gonzalo Martín Guzmán recibe una placa de recuerdo de sus alumnos de Químicas en el homenaje que le tributaron ayer. (Foto Michelena)